

F 347

160,00
70% 112,00



Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DGAC-DCAV-2023-1036-M				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 16/06/23			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR -CI CASTRO BARBA DIEGO ANDRÉS -1706729538				PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA SAR 1			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - GUAYAS				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTIÓN INTERNA DE VIGILANCIA A LOS SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)				
04/07/23	7:30	06/07/2023	16:00				
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: SR. EDUARDO LEIVA							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Verificar mediante inspección de seguridad operacional el nivel de cumplimiento del Reglamento 212, alcanzado por parte del Proveedor de Servicios de Navegación Aérea SAR Subcentro Coordinador de Búsqueda y Salvamento RSC-GUAYAQUIL.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	04/07/23	7:30	04/07/23	08:30	
AÉREO	AVIANCA	TABABELA-GUAYAQUIL	04/07/23	9:30	04/07/23	10:30	
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL-TABABELA	06/07/23	13:30	06/07/23	14:30	
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	06/07/23	15:00	06/07/23	16:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO GENERAL RUMIÑAHUI		TIPO DE CUENTA: CORRIENTE			NO. DE CUENTA: 8005132804		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE Sr. Diego Andrés Castro Barba. ANALISTA SAR 1			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstantes. * El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su DELEGADO.				
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Pto. Fausto Ramiro Peñahepera Llave DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA							

Memorando Nro. DGAC-DCAV-2023-1036-M

Quito, D.M., 15 de junio de 2023

PARA: Sr. Diego Andrés Castro Barba
Analista SAR 1

ASUNTO: Alcance a memorando Nro. DGAC-DCAV-2023-0999-M de Designación para el cumplimiento del proceso de Vigilancia a las dependencias de Búsqueda y Salvamento (SAR) de Guayaquil.

De mi consideración:

En alcance al Memorando Nro. DGAC-DCAV-2023-0999-M, del 8 de junio del 2023, me permito comunicar a usted que debido a procesos internos de la Gestión de Certificación y Vigilancia Continua la designación para esta vigilancia al Subcentro Coordinador de Búsqueda y Salvamento RSC-GUAYAQUIL, ha sido aplazada para realizarse entre los días 4 al 6 de julio del 2023.

Las facilidades de transporte y el valor por concepto de viáticos correrán por cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Fausto Ramiro Penaherrera Live
**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA, ENCARGADO**

Copia:

Sra. Alba Janeth Acosta Betancourt
Secretaría

Srta. Narciza Belen Calvachi Jimenez
Oficinista

dc/ds


Firmado electrónicamente por:
**FAUSTO RAMIRO
PENAHERRERA LIVE**



F 347

DAC
Dirección General
de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

No. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME

DGAC-DCAV-2023-1036-M

10/07/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

CASTRO BARBA DIEGO ANDRÉS - 1706729538

ANALISTA SAR 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

GUAYAQUIL - GUAYAS

GESTION INTERNA DE VIGILANCIA A LOS SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: CASTRO BARBA DIEGO ANDRÉS, LEIVA ENDARA EDUARDO FEDERICO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Realizar inspección a los servicios de BÚSQUEDA Y SALVAMENTO (RSC SEGU) ubicados en el Aeropuerto Internacional "José Joaquín de Olmedo" de la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, desde el 4 de julio al 6 de julio de 2023.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	01079 ✓	HOSTAL MAR DEL PLATA ✓	80,00 ✓
2	0266 ✓	REYES BRAVO GEORGE JORDAN ✓	9,50 ✓
3	8072 ✓	INT FOOD SERVICES CDRP ✓	3,99 ✓
4	0268 ✓	REYES BRAVO GEORGE JORDAN ✓	8,50 ✓
5	0150 ✓	MUÑOZ CABRERA MARIA ALEJANDRINA ✓	5,00 ✓
6	0118 ✓	CAFETERÍA Y RESTAURANTE "ELIZABETH" ✓	13,00 ✓
7			
8			
9			
TOTAL JUSTIFICADO			119,99 ✓

FECHA dd-mm-aaa	04/07/2023	06/07/2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	7:00	19:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	04/07/2023	7:00	04/07/2023	8:00
AÉREO	EQUAIR	TABABELA - GUAYAQUIL	04/07/2023	9:30	04/07/2023	10:20
AÉREO	EQUAIR	GUAYAQUIL - TABABELA	06/07/2023	16:10	06/07/2023	17:15
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	06/07/2023	18:00	06/07/2023	19:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

Sr. Diego Andrés Castro Barba
ANALISTA SAR 1

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Pto. Fausto Ramiro Peñaherrera Llave
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

FACTURA

No. 10500111100001

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0407202301179141513200121050500004080724126153316

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 05/07/2023 00:55:38

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



R.U.C.: 1791415132001

INT FOOD SERVICES CORP

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir Sucursal: GUAYAS / BUAYAQUIL / AV. 9 DE OCTUBRE 730 Y ENTRE GARCIA AVILES Y BOYACA

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 155

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: DIEGO CASTRO

Fecha Emisión: 04/07/2023

RUC / CI: 1706729538

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
616		1.0000	COMBO INFANTIL GUS		3.5625	0.00	3.56
Información Adicional				SUBTOTAL 12%			3.56
CORREO 1 dica@2004@gmail.com				SUBTOTAL 0%			0.00
				SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA			0.00
				SUBTOTAL Exento de IVA			0.00
				SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			3.56
				TOTAL DESCUENTO			0.00
				ICE			0.00
				IVA 12%			0.43
				PROPINA			0.00
				VALOR TOTAL			3.99
Forma de Pago				Valor	Plazo	Tiempo	
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO				3.99	0	DÍAS	

RUC.: 0913066338001

FACTURA N. 001-901-000000150

FECHA AUTORIZACION : 06/07/2023 07:58:34

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

NUMERO DE AUTORIZACION:

0607202301091306633800120019010000001501234567816

CLAVE DE ACCESO:



0607202301091306633800120019010000001501234567816

MUÁ'OZ CABRERA MARIA ALEJANDRINA

Dirección Matriz: Riobamba 720 y Víctor Manuel Rendon
Teléfono 1: 0993453105 Teléfono 2: 0993453105
Correo: marimual1@hotmail.com

Obligado a Llevar Contabilidad: NO
Contribuyente Régimen RIMPE

Nombres: CASTRO BARBA DIEGO ANDRES

Dirección: QUITO

RUC: 1706729538

Fecha Emisión: 06/07/2023

Vence: 06/07/2023

Teléfono: --

Código	Descripción	Med.	Cantidad	Precio Unitario	Desc.	Total
P000000013	Encebollado mixto	Unidad	1,00	3,571400	0,00	3,57
P000000009	Chifle	Unidad	1,00	0,446400	0,00	0,45
P000000008	Gaseosa	Unidad	1,00	0,446400	0,00	0,45

Forma Pago Sin Utilización Del Sistema Financiero 5,00

INFORMACIÓN ADICIONAL
vendedor : Vendedor
correo : dicas2004@hotmail.com

Subtotal:	4,46
Descuento:	0,00
Subtotal Neto:	4,46
Subtotal Con Impuestos:	4,46
Subtotal Impuestos 0%:	0,00
Subtotal No Objeto IVA:	0,00
Subtotal Exento IVA :	0,00
ICE:	0,00
IVA 12%:	0,54
Propina:	0,00
VALOR TOTAL	5,00

CASTRO/DIEGO
FROM QUITO
TO GUAYAQUIL

FLIGHT HN1074
DATE 04JUL
BAGGAGE 01/007
SEAT BN 093

10C

EKT 2490300067285
FQTV

CASTRO/DIEGO
FROM GUAYAQUIL
TO QUITO

FLIGHT HN1065
DATE 06JUL
BAGGAGE 00/000
SEAT BN 048

21E

EKT 2490300067285
FQTV

Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2023-1311-M

Guayaquil, 07 de julio de 2023

PARA: Sr. Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
**Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua,
Encargado**

ASUNTO: Presentación y salida de los Sres: Diego Castro Barba y Eduardo Leiva
Endara

De mi consideración:

Para conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted Señor Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado, que el Sr. Diego Castro Barba Analista SAR-1 y el Sr. Eduardo Leiva Endara Analista de Información Aeronautica-1, se presentaron en la Coordinación del SNA Zonal del Aeropuerto de Guayaquil el 04 de julio del 2023 a las 11H00, en comisión de servicio institucional, en cumplimiento al Plan Anual de Vigilancia de la GIVSNA, según lo dispuesto mediante memorando DGAC-DCAV-2023-1114-M, para la Gestión de Información Aeronáutica (AIM) y la Gestión de Búsqueda y Salvamento (SAR).

Una vez cumplida la inspección de las dependencias SAR y AIM, los mencionados funcionarios retornaron a la ciudad de Quito el día 06 de julio del 2023 a las 16H00.

Particular que comunico a su autoridad para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Luis Carlos León Franco
CONTROLADOR RADAR APP

Copia:

Sr. Eduardo Federico Leiva Endara
Analista de Información Aeronáutica 1

Sr. Diego Andrés Castro Barba
Analista SAR 1

Sr. Ing. Jorge Fabricio Guevara Mena
Analista de Recursos Humanos 2



Firmado electrónicamente por:
**LUIS CARLOS LEON
FRANCO**

Memorando Nro. DGAC-OVSN-2023-0063-M

Quito, D.M., 10 de julio de 2023

PARA: Sr. Ing. Darwin Francisco Suárez León
Controlador Radar APP

ASUNTO: Informe de inspección al RSC-GUAYAQUIL

De mi consideración:

Estimado señor responsable de la Gestión Interna de Vigilancia a los ANS, atención a la comisión de Servicios llevada a cabo entre los días 4 y 6 de julio del 2023, en la cual se realizó una inspección de seguridad operacional al Subcentro Coordinador de Búsqueda y Salvamento en la cual se verificó el cumplimiento del Reglamento 212 Búsqueda y Salvamento en su Sistema, debo expresarle mi preocupación debido a las siguientes discrepancias encontradas que no se señalan en orden de las preguntas de la lista de verificación sino de importancia:

1. Existe 1 persona trabajando en funciones de Analista SAR, esto motiva las siguientes discrepancias:
 1. La dependencia no puede laborar las 24 horas del día con una sola persona (Reglamento 212, sección 212.005 literal (a)).
 2. No se pudo evidenciar que el personal del RSC-Guayaquil sea suficiente y que además se encuentre debidamente especializado en funciones de coordinación y operacionales debido a que no registra en sus expedientes instrucción SAR inicial/OJT (Reglamento 212, sección 212.005 literal (b)).
 3. No se pudo evidenciar que el personal del RSC-Guayaquil participe de los ejercicios SAR planificados.
 4. El funcionario destinado al RSC-GUAYAQUIL ejerce funciones de SMS en el ATSP y de control de tránsito aéreo, adicionalmente expresó que se le ha encargado la dependencia con un memorando y que próximamente será requerido para ejercer funciones de controlador de tránsito aéreo en el SNA. Esto también ocasiona que el funcionario atienda sus turnos desde la oficina SMS del SNA lo que permite que el terminal AMHS y la Radio HF no sean atendidos diariamente.

Conclusiones:

1. El RSC Guayaquil al momento, está trabajando sin personal cualificado.
2. El numérico del personal ha variado drásticamente desde la última inspección a 1 solo funcionario.
3. El horario de funcionamiento de acuerdo con el reglamento 212 debe ser 24 lo que no se está cumpliendo actualmente.
4. Las oficinas del área están siendo subutilizadas.
5. El responsable del RSC-Guayaquil cumple otras funciones además de la